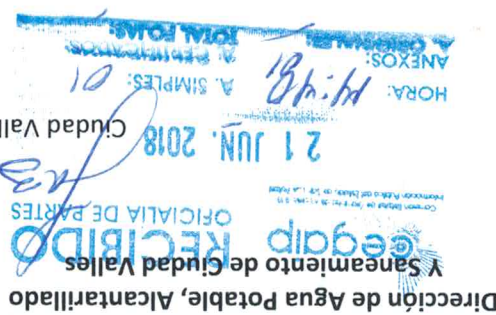




C.E.G.A.I.P.
AT'N.: LIC. JAVIER PÉREZ LIMÓN
NOTIFICADOR
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Ciudad Valles, S.L.P. Junio 20 de 2018.
Oficio No. 065/U.T./2018

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez para dar cumplimiento a los Oficios recibidos en esta Unidad de Transparencia derivado de los R.R. 146/2018-2 y R.R. 160/2018-1, relacionados al mismo asunto sobre la solicitud de información del C. MARTÍN CORTÉZ GONZÁLEZ.

Al respecto me permito enviarle copia de la información entregada al peticionario.

- Oficio No. 062/U.T./2018, donde se le solicita al interesado presentar Escrito de autorización del titular del Contrato.
- Autorización del titular del Contrato con una copia de su identificación.
- Oficio No. 063/U.T. donde se le hace entrega al C. Martín Cortez González, la información que nos hace llegar el área correspondiente.

Esperando con esto dar por concluido en tiempo y forma, quedo de Usted en espera de sus comentarios.



ATENTAMENTE
JUANA MARIA JIMÉNEZ MADRIGALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo
JM/JM/ltf.



C.C.P.-archivo
JMJM/III.



JUANA MARIA JIMÉNEZ MADRIGALES
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Recibí Respuesta
19/06/18

ATENTAMENTE
[Signature]

Esperando con esto dar cumplimiento a su solicitud quedo de Usted cordialmente.

Por este conducto y derivado de las Solicitudes de Información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con el Número de Folio 00162818 y 0062518, recibida en esta Unidad de Transparencia el día 08 de febrero y 08 de marzo del presente año, donde nos solicita Información total del Contrato No. 14887, al respecto me permito hacer entrega de la información que nos remite el área Comercial.

Así mismo me permito recibir la Carta Autorización y una copia de Identificación del Titular de dicho contrato, donde manifiesta su autorización para hacer entrega de la información al no ser Usted el titular del contrato arriba mencionado.

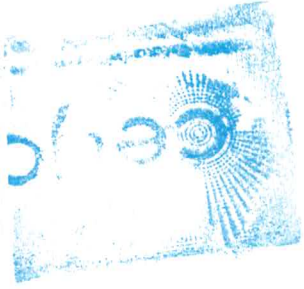
C. MARTÍN CORTEZ GONZÁLEZ
CD. VALLES, S.L.P.
PRESENTE.-

Oficio No. 063/U.T./2018

Ciudad Valles, S.L.P. Junio 19 de 2018.

Dirección de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Ciudad Valles







DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO
DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SUBDIRECCIÓN COMERCIAL

Cd. Valles, S. L. P. a 19 de Junio de 2018
Num. Oficio SDC / 19 / 2018

JUANA MARIA JIMENEZ MADRIGALES
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio del presente curso, estando en tiempo y forma me dirijo a Usted acompañándole copia del oficio número PU/014/2018 de fecha 18 de Junio de 2018 y recepcionado en esta subdirección comercial el día de hoy 19 de Junio del presente, que suscribe el C. SERGIO ARMANDO MARTINEZ SANCHEZ (coordinador de control de usuarios), quien remite a esta Subdirección la información solicitada en su oficio 064/ U.T./2018.

Sin más por el momento quedo de Usted

ATENTAMENTE

C. NORA ALICIA RODRIGUEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA COMERCIAL

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO
DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
19 JUN 2018
UNIDAD DE FORMACION PUBLICA
DAPA

c.c. CP LETICIA LIRA GUEVARA, Contraloría Interna. Para su conocimiento.
c.c. Archivo.







45

Ciudad Valles, S.L.P. 18 De Junio del 2018
Oficio PU/014/2018

C. NORA ALICIA RODRIGUEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA AREA COMERCIAL
P R E S E N T E.-

Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en cuanto al oficio No. SDC/18/2018 donde se solicita:

INFORMACION TOTAL DEL CONTRATO 14887, TIPO DE SERVICIOS Y DESDE CUANDO (AÑO) SE APLICA CADA UNO DE LOS SERVICIOS. Pide a solicitud del peticionario, se haga saber "si hubo un cambio de nombre y desde que fecha, así mismo se le indique también si cuenta con el contrato de drenaje."

Con fundamento en el art. 61 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se entrega información:

- ❖ COPIA SIMPLE DEL CONTRATO No. 14887 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1991
- ❖ EL TIPO DE SERVICIO CON QUE CUENTA ES EL DE AGUA POTABLE Y SE APLICA
- ❖ EL SERVICIO DESDE EL AÑO DE 1991.
- ❖ EL 05 DE JUNIO DEL 2013 SE REALIZA CAMBIO DE NOMBRE DEL RECIBO - FACTURA A NOMBRE CORTEZ GONZALEZ RICARDO PRESENTANDO COPIA DE ESCRITURAS Y CREDENCIAL DEL INE DEL PROPIETARIO
- ❖ CON RESPECTO AL CONTRATO DE DRENAJE NO EXISTE, YA QUE AÑOS ANTERIORES LA DESCARGA SE PAGABA EN TESORERIA Y SOLO SE FACTURA EL SERVICIO DE DRENAJE EN SU RECIBO.

Sin más por el momento quedo de Usted, su más atento servidor.

A T E N T A M E N T E

C. SERGIO ARMANDO MARTINEZ SANCHEZ
COORDINADOR DE PADRON DE USUARIOS

c.c. Archivo.



19/06/2018

